

Ambato, 11 de octubre del 2017

Oficio No.00010-M.C.S.A-2017

Señor.- Ing.-

DIEGO LARA

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ECuatran S.A

Presente.-

De mis consideraciones:

MARIA CARLOTA SANCHEZ ALTAMIRANO, portadora de la cedula de ciudadanía No.180074164-5, ante usted respetuosamente digo:

ANTECEDENTES.- Que adjunto se servirá encontrar la copia certificada de la escritura de Posesión Efectiva celebrada el día viernes 24 de marzo del 2017, ante el señor Notario Octavo del cantón Ambato del Dr. Augusto Palacios Cabrera e inscrita en el registro de la propiedad del cantón Ambato con los números 306 en el libro de posesiones efectivas el 19 de junio del 2017, de la cual se desprende que la causante señora Rosa Elvira Altamirano Segovia, poseía en su beneficio en estado civil viuda ante su representada el número de acciones **662**, valoradas en un dólar c/u, por el porcentaje de participaciones de 0.0502, las mismas que en calidad de heredera la compareciente soy beneficiaria del cien por ciento de las acciones que le correspondía conforme lo justifico.

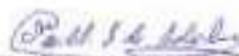
PETICION.- Por lo expuesto y al haber cumplido con lo requerido de acuerdo a los reglamentos pido se actualice el cambio de nombre es decir a nombre de la compareciente, en los archivos de su representada. A fin de tener todos los derechos que me asisten.

Por ser legal mi pedido sirvase concederme como lo solicito.-

Las notificaciones que me correspondan las recibiré en la Secretaria de su Despacho y/o en el correo electrónico yolipro@hotmail.com

NOTA: Teléfono: No.0986924636

Atentamente


Sra. María Carlota Sánchez Altamirano

C.C.No. M.00741645



NOTARIA OCTAVA DEL CANTON AMBATO



Av. Cevallos 16-34 y Mera

032422873

Dr. Augusto Palacios Cabrera

ABOGADO - NOTARIO

**TESTIMONIO
DE LA ESCRITURA**

A CARGO DEL PROTOCOLO DEL DR. FRANKLIN VILLALVA DESDE EL AÑO 1995



ESPAÑA EN BLANCO

Dr. Augusto Palacios Cabrera
Notario 8vo. ABOGADO
Av. Cevallos N° 16-34 y Mera

ESTUDIO JURIDICO

Dr. Msc. GEOVANNY SANDOVAL TOAPAXI

Dirección: Av. Pedro F Cevallos y Juan León Mera, Edificio Mutualista Ambato,
Oficina No. 401, Teléfono No.032825833-098327430.

SEÑOR NOTARIO DEL CANTON AMBATO:

MARIA CARLOTA SANCHEZ ALTAMIRANO, ecuatoriana, de 75 años de edad, de estado civil casada, de profesión secretaria; y, domiciliada en esta ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, ante usted respetuosamente comparece con la siguiente PETICION DE POSESION EFECTIVA:

De la partida de defunción que acompaño se desprende que mi madre que en vida se llamó ROSA ELVIRA ALTAMIRANO SEGOVIA, falleció a los 96 años de edad, de estado civil viuda, en la parroquia la Matriz, del cantón Ambato, provincia de Tungurahua, el veinte y ocho de junio del año dos mil dieciséis, según se desprende de la inscripción de defunción: D-135-000072-81, inscrito en el registro de defunción el 29 de junio de 2016, la misma que anexo como habilitante, quien falleció sin otorgar testamento.

Así mismo, la compareciente MARIA CARLOTA SANCHEZ ALTAMIRANO, expongo que de la partida de nacimiento que adjunto vendrá a su conocimiento que la causante, con mi padre quien en vida se llamó Luis Antonio Sánchez Ramírez, procrearon a la compareciente como única hija quedando como única y universal heredera del bien mueble que poseía en su beneficio la causante ROSA ELVIRA ALTAMIRANO SEGOVIA, con RUC.1800741652, que lo adquirió en estado civil viuda, en la compañía ECUATRAN S.A, por el número de acciones 662, valoradas en un dólar cada una, por el porcentaje de participaciones de 0,0502.

En virtud de lo expuesto y amparada en el Numeral 12 del Art. 18 de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial publicada en el Suplemento del Registro Oficial número 74 del 8 de Noviembre de 1.996, solicito se recepte la declaración juramentada; y, se me conceda la Posesión Efectiva en favor de la compareciente MARIA CARLOTA SANCHEZ ALTAMIRANO, en calidad de única y universal heredera del cien por ciento de derechos y acciones del bien mueble dentro del número de acciones 662, valoradas en un dólar cada una, por el porcentaje de participaciones de 0,0502, que poseía la causante en la compañía ECUATRAN S.A.

De ser necesario se servirá disponer se inscriba la presente Posesión Efectiva en el Registro que corresponde.

La cuantía por su naturaleza es indeterminada.

N° TRAMITE: 18843-00411-20 14/06/2017
DOCUMENTO: Escritura
EVB 7153



Firmo conjuntamente con mi Abogado Patrocinador.



Dr. Geovanny Sandoval Toupaxi
ABOGADO
MAT.17-1998-35 F.A.C.I.
Tel.(03) 2825833 098327430



Sra. María Carlota Sánchez Altamirano

C.C.No. 180074164-5



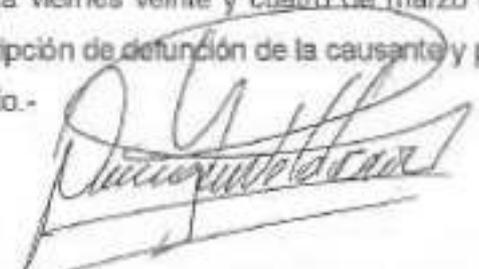
ESTADO DE FACTURA:

001-002-000034990

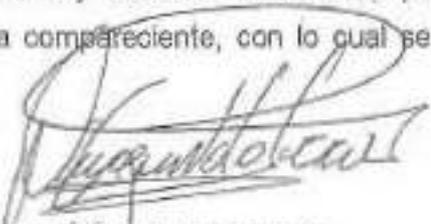
CÓDIGO NUMÉRICO SECUENCIAL:

20171801008F00864

Presentado, hoy día viernes veinte y cuatro de marzo del año dos mil diecisiete.-
Adjuntando la inscripción de defunción de la causante y partida de nacimientos de la
heredera.- El Notario.-



NOTARIA OCTAVA DEL CANTÓN AMBATO.- Ambato, hoy día viernes veinte
y cuatro de marzo del año dos mil diecisiete.- En atención de la petición que
antecede se da el trámite respectivo de acuerdo con lo señalado en el artículo
dieciocho numeral doce de la Ley Notarial.- Procedase previamente a la
declaración juramentada de la compareciente, con lo cual se dictará el acta
correspondiente.- El Notario.-



DECLARACIÓN JURAMENTADA.-

En la ciudad de Ambato, capital de la provincia de Tungurahua, República del
Ecuador, hoy día viernes veinte y cuatro de marzo del año dos mil diecisiete, ante

mí, Doctor Ángel Augusto Palacios Cabrera, Notario Octavo de este Cantón Ambato, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente Escritura, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente Escritura; la señora MARÍA CARLOTA SÁNCHEZ ALTAMIRANO, portadora de la cédula de ciudadanía número 1800741645, teléfono número 032422099, de estado civil casada, empleada, domiciliada en esta ciudad de Ambato, calle Sucre y Quito, Provincia del Tungurahua; hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertida la compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción. - Bien instruido del objeto y resultados de la presente "DECLARACIÓN JURAMENTADA", en relación con la petición de Posesión Efectiva que antecede, al efecto juramentada que fue en legal forma y advertidos de las penas del perjurio y de su gravedad, la compareciente manifiesta: Al fallecimiento de mi madre que en vida se llamó: ROSA ELVIRA ALTAMIRANO SEGOVIA, quede como heredera, en las siguientes bienes: Seiscientos sesenta y dos Acciones, valoradas en un dólar cada una, por el porcentaje de participaciones de 0,0602, en la Compañía EQUATRAN S.A., adquirida por la fallecida: ROSA ELVIRA ALTAMIRANO SEGOVIA, en su estado civil de viuda. - Hasta aquí su declaración que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes. - Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que le fue por mí, el Notario a la compareciente, aquella se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unión de acto; se incorpora al protocolo de esta notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe. -

LA COMPARECIENTE

Carlota Sánchez Altamirano



EL NOTARIO

Ángel Augusto Palacios Cabrera

Dr. Augusto Palacios Cabrera
Notario 8vo. ABOGADO
Av. Cevallos N° 16-34 y Mara

ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA

NOTARIA OCTAVA DEL CANTÓN AMBATO.- En la ciudad de Ambato, hoy día viernes veinte y cuatro de marzo del año dos mil diecisiete, ante mí, Doctor Ángel Augusto Palacios Cabrera, Notario Octavo de este Cantón Ambato, comparece la señora MARÍA CARLOTA SÁNCHEZ ALTAMIRANO, portadora de la cédula de ciudadanía número 1800741645, teléfono número 032422099, de estado civil casada, empleada, domiciliada en esta ciudad de Ambato, calle Sucre y Quito, Provincia del Tungurahua; legalmente capaz para contratarse y contraer obligaciones; solicitando se les conceda la posesión efectiva de los bienes dejados por los causantes mencionados anteriormente; Este derecho lo justifican legalmente con los documentos adjuntos así como con la declaración juramentada que forma parte del presente expediente; Posesión Efectiva que se remite a los siguientes bienes: Seiscientas sesenta y dos Acciones, valoradas en un dólar cada una, por el porcentaje de participaciones de 0,0502, en la Compañía ECUATRAN S.A., adquirida por la fallecida: ROSA ELVIRA ALTAMIRANO SEGOVIA, en su estado civil de viuda.- En virtud de lo expuesto comparado en lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral doce de la Ley Notarial Publicada.- YO EL NOTARIO CONCEDO LA POSESIÓN EFECTIVA INDIVISO, de todos los bienes dejados por la causante quien en vida se llamó ROSA ELVIRA ALTAMIRANO SEGOVIA, en favor de: MARÍA CARLOTA SÁNCHEZ ALTAMIRANO, en calidad de hija y heredera; sin perjuicio de los derechos de terceros; copia de esta acta se inscribirá en el Registro de la Propiedad respectivo.- La compareciente se ratifica y firma conmigo, en unidad de acto.- Doy fe.-

LA COMPARECIENTE




EL NOTARIO



PROTOCOLIZACIÓN - NOTARIA OCTAVA DEL CANTÓN AMBATO.- En la ciudad de Ambato, capital de la provincia de Tungurahua, república del Ecuador, hoy día viernes veinte y cuatro de marzo del año dos mil diecisiete.- A petición verbal de parte interesada y en siete fojas útiles, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas que se halla a mi cargo, la PETICIÓN Y

TRAMITE DE LA POSESIÓN EFECTIVA SOLICITADA por: MARÍA CARLOTA SÁNCHEZ ALTAMIRANO.- La cuantía es INDETERMINADA.- Se dio dos copias.- El Notario.-

EL NOTARIO ÁNGEL AUGUSTO PALACIOS CABRERA.-

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA SELLADA Y FIRMADA EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.-

EL NOTARIO.-



Dr. Ángel Augusto Palacios Cabrera
Notario Bvo. ABOGADO
Av. Cevallos N° 16-34 y Mera

CERTIFICADO: Que la COPIA que antecede es fiel y exacta a la COPIA CERTIFICADA, que me presentó y la he leído a la vista, por lo que certifico la exactitud COMPLETA, contenida en 12 fojas útiles de las que doy fe.
Ambato, 12 de FEB 2021

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN AMBATO

Es compulsada de la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en 12 fojas útiles

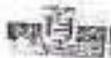
Ambato a, 23-09-2021

Aurora Flores V.
ABOGADO
NOTARIA 3ra. AMBATO
Dr. Ángel Augusto Palacios Cabrera
Notario Bvo. ABOGADO
Av. Cevallos N° 16-34 y Mera



ESPACIO EN BLANCO

[Faint, illegible handwritten text]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN



CLASE DE CIUDADANIA

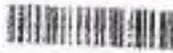
180074164-B

APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ ALTAMIRANO
MARIA CARLOTA

LUGAR DE NACIMIENTO
CIBARRAZO
ROSAHUA
LEONZABURU

FECHA DE NACIMIENTO 1940-10-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA

ESTADO CIVIL Casada
FREDDY OSWALDO
ROBALINO BARRA



INSTITUCIÓN
SECUNDARIA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
SECRETARÍA

910421240

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANCHEZ RAMIREZ LUIS ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALTAMIRANO SÉGOVIA ROSA ELVIRA

LUGAR Y FORMA DE EXPEDICIÓN

AMBATO
2011-02-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-02-17

SECRETARÍA DE REGISTRO CIVIL

[Signature]

[Signature]



SECRETARÍA DE REGISTRO CIVIL

[Signature]





ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1800741645

Nombres del ciudadano: SANCHEZ ALTAMIRANO MARIA CARLOTA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

L u g a r d e n a c i m i e n t o
ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

Fecha de nacimiento: 22 DE OCTUBRE DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: SECRETARIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROBALINO IBARRA FREDDY OSWALDO

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: SANCHEZ RAMIREZ LUIS ANTONIO

Nombres de la madre: ALTAMIRANO SEGOVIA ROSA ELVIRA

Fecha de expedición: 17 DE FEBRERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 24 DE MARZO DE 2017

Emisor: OSCAR MARCELO VILLENA ALBÁN - TUNGURAHUA-AMBATO-NT B - TUNGURAHUA -
AMBATO



N° de certificado: 174-015-09590



174-015-09590



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.24 12:58 ECT
Reason: Firma electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1800741645

Nombre: SANCHEZ ALTAMIRANO MARIA CARLOTA



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 24 DE MARZO DE 2017

Emisor: OSCAR MARCELO VILLENA ALBÁN - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 8 - TUNGURAHUA - AMBATO





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulaación

Ministerio de Registro Civil, Identificación y Cedulaación

USD. 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
 ***** Del Canton RIORAMBA*****
 correspondiente a 1940 Tomo -3- Pagina 22, Acta 1636 ;
 la inscripcion de: SANCHEZ ALTAMIRANO MARIA CARLOTA

nacido en: LIZARZABURU ** , Canton: RIORAMBA*****
 Provincia de CHIMBORAZO*****; el VEINTIDOS * de OCTUBRE *
 NOVECIENTOS CUARENTA ***** ;HIJA de: SANCHEZ RAMIREZ LUIS AMOR
 nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: ALTAMIRANO SEGOVIA ROSA
 nacionalidad ECUATORIANA*****.

AMBATO***** a, 19 de OCTUBRE * del 2016

Cedula: 180074164-5

No. 0745

Dir. Subdir. Ases.
 Dir. Of. M.

CERTIFICO

Que en el tomo 32 de actas de nacidos

del 3 de mayo de 2016 de la Oficina de Registro
 de la DELEGADA DEL DIRECTORIA PROVINCIAL

Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
 y Cedulaación, que recae en el archivo

Físico Electrónico

- DIRECCION NACIONAL
- DIRECCION PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE AREA

[Firma]
 Director de la Dirección General de
 Registro Civil, Identificación y Cedulaación



- | | | | |
|--|-------------------------------------|--|--|
| CERTIFICADOS: | COPIA FOTOGRAFICA | RESOLUCIONES ADM. | CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. IMPRES. DACTILAR |
| <input type="checkbox"/> NACIMIENTO | <input type="checkbox"/> NACIMIENTO | <input type="checkbox"/> DOC. SOLICITUD CLASO. CLASE | <input type="checkbox"/> CANCEL. DE NOMBRE/POSISION NOTARIA |
| <input type="checkbox"/> MATRIMONIO | <input type="checkbox"/> MATRIMONIO | <input type="checkbox"/> EXCAUS. DE NO INSCRIPCIÓN | <input type="checkbox"/> DATOS DE FUSIÓN |
| <input type="checkbox"/> UNIÓN DE HECHO | <input type="checkbox"/> DEFUNCIÓN | <input type="checkbox"/> CLASO DE REC. DE UN RIBO | <input type="checkbox"/> DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN |
| <input type="checkbox"/> DEFUNCIÓN | | | |
| <input type="checkbox"/> COPIA COMPUTARIZADA | | | |

10 - 4323313

SECRET

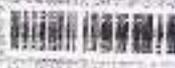


ESPIONAJE BLANCO


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 180074165-2


 APELLIDOS Y NOMBRES
 ALZATE ROSA ELVIRA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 COTACACHI
 PULMI
 PULMI
 FECHA DE NACIMIENTO 1978-15-18
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL VIUDA
 MRS
 SANCHEZ R




INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 QUEHACER, DOMESTICOS 811324122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 ALTAMIRANO RUBEN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 SANCHEZ CARMEN DELIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 AMBATO
 2014-03-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2024-03-21


 NO FIRMAR
 SOLO DEL EMISOR



EN BLANCO

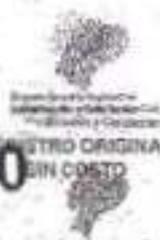


ESPAÑO EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Directorio General de Registro Civil, Identificación y Catastración



INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

USD 6.00
REGISTRO ORIGINAL
SIN COSTO

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D-135-000072-81

En ECUADOR, provincia de TUNGURAHUA, cantón AMBATO, parroquia HUACHI CHICO, el día de hoy, 29 DE JUNIO DE 2016, el que suscribe, Delegado de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

Nombre y apellidos del fallecido: ROSA ELVIRA ALTAMIRANO SEGOVIA con cédula/pasaporte No. 1800741652, nacionalidad: ECUATORIANA, sexo: FEMENINO, estado civil: VIUDO, edad: 96 años.

Lugar y fecha del fallecimiento: ECUADOR, provincia de TUNGURAHUA, cantón AMBATO, parroquia LA MATRIZ, 28 DE JUNIO DE 2016.

Causa de la muerte: INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA, Responsable que declara la defunción: DR. MAURICIO LUZURIAGA 1804311990.

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: ALTAMIRANO RUBEN.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: SEGOVIA CARMEN DELIA.

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: CESAR ALBERTO MERA LOPEZ, cédula/pasaporte No. 1707312524, de nacionalidad ECUATORIANA.

OBSERVACIONES:

EL SOLICITANTE ES NIETO POLÍTICO DE LA FALLECIDA, RATIFICA LOS DATOS CONSTANTES EN LA PRESENTE ACTA DE INSCRIPCIÓN.

Quiénes suscriben este instrumento declaran y dejan plena constancia de la presentación de los documentos habilitados para realizar la presente inscripción, y que los mismos son legítimos y auténticos. Esta afirmación se realiza bajo prevenciones de incurrir en responsabilidad penal por faltar a la verdad, según lo tipifica el artículo 270 del Código Orgánico Integral Penal.



[Handwritten signatures of the Delegado and the Applicant]

Firma del Delegado
SONNIA ELIZABETH SANDOVAL
FAREDES

Firma del Solicitante
CESAR ALBERTO MERA LOPEZ

Lugar y fecha de fallecimiento
AMBATO, 28 DE JUNIO DE 2016

OPORTUNO
Autorización: SONIA ELIZABETH SANDOVAL FAREDES
Ambato, 28 de junio de 2016

- CERTIFICADOS
- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- UNIÓN DE HECHO
- DEFUNCIÓN
- DNI/T. COMPUTARIZADA

- COPIA: 00009551818
- CERTIFICADO
- DEFUNCIÓN
- CERT. AUTORIZ. OMBUD. CLASE
- CAUSÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- DATA DE REC. DE UN N/DO

- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARIAL
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 4240971



AMBATO



División General de Asesoría del
Registro Civil, Identificación y Población

No. 0742

Año Mes Día Hora Min Seg
Día Hora Min

CERTIFICO

Que es así como que se confiere de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Estados Físicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Población, que se registra en el archivo:

Físico Electrónico

REGISTRAR GENERAL

REGISTRAR NOTARIAL

REGISTRAR EMPLEADO

REGISTRAR DE SERVIDOR

RECEIBIDO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y POBLACIÓN

Ambato, 14 de Octubre del 2016

A quien corresponda
Presente

Estimados Señores:

Por medio de la presente nos permitimos detallar el número de acciones que posee la señora ALTAMIRANO SEGOVIA ROSA ELVIRA con RUC.1800741652 en la compañía ECUATRAN S.A. a Octubre 2016.

Nº DE ACCIONES	VALOR ACCIÓN	ACCIONES EN DOLARES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
662	1,00	662,00	0,0502

Esperamos que la información enviada cumpla con sus expectativas.

Atentamente,


Ing. Diego Lara
Gerente General
ECUATRAN S.A.

ESPACIO EN BLANCO





Factura: 001-002-000034990



20171801008P00864

PROTOCOLIZACIÓN 20171801008P00864

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 24 DE MARZO DEL 2017, (14:49)

OTORGA: NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN AMBATO

CUANTÍA: INDETERMINADA



A PETICIÓN DE:			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
SANCHEZ ALTAMIRANO MARIA CARLOTA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1800741645

Nombre del causante: ROSA ELVIRA ALTAMIRANO SEGOVIA

Observaciones:

NOTARÍA(A) ANGEL AUGUSTO PALACIOS CASPERA
NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN AMBATO





ESPAÑO EN BLANCO

... REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTON AMBATO, certifica que en esta fecha se inscribieron los siguientes actos: POSESION EFECTIVA en los libros, POSESIONES EFECTIVAS con los numeros, 306 celebrados entre [ALTAMIRANO SEGOVIA ROSA ELVIRA EN CALIDAD DE CAUSANTE], [SANCHEZ ALTAMIRANO MARIA CARLOTA EN CALIDAD DE HEREDERO].

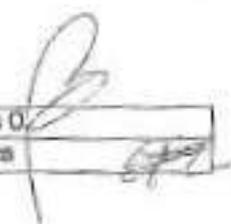
Ambato 19 de JUNIO del 2017.



AB. TANIA MARCELA GOMEZ VELASCO
REGISTRADORA MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN AMBATO



Elaborado por: Ab: Byron Garcés O.
Revisado por: Dr. Darío Fonseca





ESPECIAL EN BLANCO



Factura: 001-002-000066876



20201801008C00338

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN COPIAS CERTIFICADAS N° 20201801008C00338

RAZÓN: De conformidad al Art. 10 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) copia(s) certificada(s) del documento POSESIÓN EFECTIVA que me fue exhibido en 11 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 11 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

AMBATO, a 12 DE FEBRERO DEL 2020, (11:02).


NOTARIO(A) ANGEL AUGUSTO PALACIOS CABRERA
NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Augusto Palacios Cabrera
Notario Bvo. ABOGADO
Av. Cervatos N° 1636 y Mca



ESPACIO EN BLANCO

TRÁMITE NÚMERO: 7863



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	6054
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	202
REGISTRO:	LIBRO DE ACTOS Y OBJETOS MERCANTILES

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1800741652	ALTAMIRANO SEGOVIA ROSA ELVIRA	CAUSANTE
1800741645	SANCHEZ ALTAMIRANO MARIA CARLOTA	HEREDERO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	24/03/2017
NOTARÍA:	NOTARIA OCTAVA
NOMBRE DE NOTARIO:	DR. AUGUSTO PALACIOS
CANTÓN:	AMBATO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
N°. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALTAMIRANO SEGOVIA ROSA ELVIRA
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI PUJILI
FECHA DE NACIMIENTO 1919-12-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDA
LUIS SANCHEZ R

N. 180074165-2



INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER, DOMESTICOS E11331122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALTAMIRANO RUBEN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SEGOVIA CARMEN DELIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO 2014-03-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-21



00068812



NO FIRMA
FIRMA DEL CEDULADO



DIRECTOR GENERAL

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA 180074164-5

APellidos y Nombres
**SANCHEZ ALTAMIRANO
MARIA CARLOTA**

LUGAR DE NACIMIENTO
**CHIMBORAZO
RIOBAMBA
LIZARZABURU**

FECHA DE NACIMIENTO 1940-10-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F

ESTADO CIVIL Casada
**FREDDY OSWALDO
ROBALINO IBARRA**





INSTRUCCIÓN **SECUNDARIA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **SECRETARIA** V1343V1242

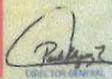
APellidos y Nombres del Padre **SANCHEZ RAMIREZ LUIS ANTONIO**

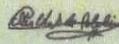
APellidos y Nombres de la Madre **ALTAMIRANO SEGOVIA ROSA ELVIRA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**AMBATO
2011-02-17**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-02-17




DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEBRALADO



000042361